



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directorio de
LAUDE S.A. LAUDES ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS
Guayaquil - Ecuador**

INFORME SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **LAUDE S. A. LAUDES ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las principales políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, se presentan para efectos comparativos con los del año 2013, los mismos que fueron auditados por otros auditores independientes cuya opinión fue sin salvedades.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS:

2. La administración de **LAUDE S. A. LAUDES ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y del control interno necesario para permitir la preparación de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de representaciones erróneas materiales.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo de errores, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Fiduciaria, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fiduciaria. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

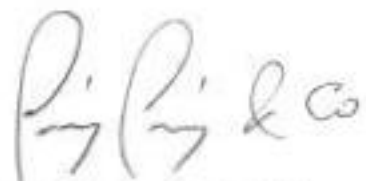
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN:

4. En nuestra opinión, los estados financieros referidos en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LAUDE S. A. LADESA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, al 31 de diciembre del 2013, los rendimientos financieros y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

INFORMES SOBRE OTROS REQUISITOS LEGALES Y REGULADORES:

5. Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía como agente de retención y percepción, y el cumplimiento de otras disposiciones contempladas en la Ley de Mercado de Valores y sus Resoluciones vigentes, por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, se emiten por separado.



SC - RNAE - 2 No. 274

Marzo 21 del 2014
Guayaquil, Ecuador



CPA. Manuel Pérez Cisneros
GERENTE
Registro Nac. No. 17.183